

80441

Riohacha 4 de febrero 2026

Contraloría General de la República :: SGD 04-02-2026 16:15
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0012375 Folio Anex:0 FA:0
ORIGEN 80441 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA / VANEZA CRISTINA DAZA
APONTE
DESTINO 81114 DIRECCIÓN FINANCIERA / WILSON CRUZ CAMARGO
ASUNTO CERTIFICACIÓN FRA MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO RP NO.148625 DEL 2025-
OBS

2026IE0012375



Doctor
Wilson cruz CAMARGO
Dirección Financiera
Contraloría General de la República

Asunto: **Factura electrónicas PR No. 3376 CONTRATO GUJ-MC-04-2025, con Registro presupuestal No.148625 del 2025-05-13 mantenimiento aire acondicionado.**

Para su conocimiento y fines pertinente le envío facturas **electrónicas** relacionada con el contrato **No GUJ-MC 04-2025**, suscrito por **LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y PROAIREX SAS** correspondiente acciones de mantenimiento de preventivo y correctiva del aire acondicionado de Gerencia Departamental Colegiada de la Guajira, con sus respectivos anexos.

Atentamente,

Vaneza Cristina Daza Aponte
Gerente Departamental Gerencia Colegiada de la Guajira

Nit: 900575347

Calle 14 N° 11 - 03 Valledupar

Tel.: 300 8003883 - 5901022

Mail: gerencia@proairex.co

CLIENTE: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NIT / CC : 899999067 2

DIRECCIÓN: Cra 69 #44-35

TELÉFONO: 5187000

CIUDAD: Bogota D.C.

NOTA: #S26-01-01;GUJ-MC-04-2025;Alicia.tejeda@contraloria.gov.co#S

FECHA FACTURA: 22/12/2025

FECHA VENCIMIENTO: 22/12/2025

FORMA DE PAGO: Credito

VENDEDOR: DIANIS YANITH MARIN ORTIZ

ORDEN DE COMPRA: ORDEN DE SERVICIO:

TÉCNICO:

Item	Código	Descripción	U Medida	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Total
1	00439	Tarjeta Electrónica Mini Split	Und.	1	1.500.000	19%	1.500.000
2	88857	Servicio tecnico especializado (CARRIER - TOSHIBA)	Und.	1	2.350.000	19%	2.350.000

Total Items: 2

Valor en Letras

CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

Subtotal 3.850.000

Descuento 0

IVA 731.500

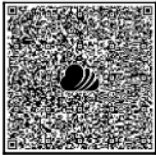
Total Factura 4.581.500

Observación:

Garantía en equipos, 12 meses por defecto de fabrica. Daños eléctricos y/o electrónicos no tienen garantía.

Estimado Cliente, enviar sus SOPORES DE PAGO al correo contabilidad@proairex.co para identificar su pago y mantener al día su cartera

Para pagos Cta Ahorro N° 197 63080415 de Bancolombia a nombre de PROAIREX SAS



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 22/12/2025 15:59:59

Firma Responsable _____

Recibido Por _____

CERTIFICACION PAZ Y SALVO Y/O APORTES PARAFISCALES

CARLOS ANDRES LACOUTURE ARMENTA, identificado con cédula de ciudadanía No 15.171.324 expedida en Valledupar, en calidad de Representante Legal de la empresa **PROAIREX SAS**, identificada con NIT 900.575.347-2, CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que he cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, y los correspondientes a aportes parafiscales: Caja de Compensación Familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo 1.

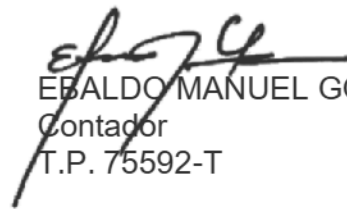
Del mismo modo certifico que he realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria.

Certifico además que a la fecha no hay saldos a mi cargo derivado de los aportes parafiscales y seguridad social a que estoy obligado de conformidad con las normas vigentes.

Expedido en Valledupar a los seis 18 días del mes de diciembre de 2025.



CARLOS ANDRES LACOUTURE ARMENTA
Representante Legal /
PROAIREX SAS
Nit: 900575347-2
Dirección: CL 14 11 03
Barrio Loperena - Valledupar



EBALDO MANUEL GOMEZ
Contador
T.P. 75592-T



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

Table with 2 columns: DATOS GENERALES DEL APORTANTE and DATOS GENERALES DE LA PLANILLA. Includes fields for identification, address, and plan details.

Table with 10 columns: ADMINISTRADORA, EMPLEADOR, FSP, SOLIDARIDAD, SUBSISTENCIA, COTIZACIÓN, MORA, APORTES, VALOR PAGADO, and TOTALES. Shows monthly payment breakdown.

Table with 10 columns: ADMINISTRADORA, LICENCIA MATERIDAD, VALOR, PLANILLA, VALOR, COTIZACIÓN, MORA, APORTES, VALOR PAGADO, and TOTALES. Details maternity benefits.

Table with 10 columns: ADMINISTRADORA, INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD, VALOR, PLANILLA, VALOR, COTIZACIÓN, MORA, APORTES, VALOR PAGADO, and TOTALES. Details sick leave benefits.

Table with 10 columns: ADMINISTRADORA, INCAPACIDAD POR ACCIDENTE, VALOR, PLANILLA, VALOR, COTIZACIÓN, MORA, APORTES, VALOR PAGADO, and TOTALES. Details accident benefits.

Table with 10 columns: ADMINISTRADORA, INCAPACIDAD POR OTROS RIESGOS, VALOR, PLANILLA, VALOR, COTIZACIÓN, MORA, APORTES, VALOR PAGADO, and TOTALES. Details other risk benefits.

Table with 10 columns: ADMINISTRADORA, INCAPACIDAD POR OTROS RIESGOS, VALOR, PLANILLA, VALOR, COTIZACIÓN, MORA, APORTES, VALOR PAGADO, and TOTALES. Details other risk benefits.

CONSTANCIA SUPERVISIÓN CONTRATO GUJ-MC-04-2025

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO VRF MARCA TOSHIBA PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE LA GUAJIRA, UBICADA EN LA CARRERA 15 No 14B-49 DE LA CIUDAD DE RIOHACHA.

Yo, **ALBERTO DARIO HENRIQUEZ OROZCO**, en calidad de Supervisor del Contrato GUJ-MC-04-2025 suscrito con PROAIREX S.A.S., certifico que el contratista cumplió con el tercer mantenimiento preventivo y correctivo establecido en el contrato. asimismo, se ejecutaron las siguientes actividades del mantenimiento correctivo:

- Saldo pendiente del servicio técnico especializado (CARRIER-TOSHIBA) durante tres días relacionado al cambio de tarjetas electrónicas en las unidades condensadoras del sistema HVAC #2 y válvula manejadora.
- Suministro tarjeta electrónica condensadora equipo mini split carrier inverter.
- Revisión y corrección problema provisionalmente mientras se revisa todo el sistema para descartar fugas. ManodeObra Correctivo.
- Gas Refrigerante R410.

Estas actividades se realizaron conforme a las obligaciones pactadas con la Contraloría General de la República, por lo que se autoriza el pago correspondiente.

Por lo que se le asigna una calificación de 9 (Bueno).

Suscrito en Riohacha, a los 18 días del mes de diciembre de 2025.


ALBERTO DARIO HENRIQUEZ OROZCO
Supervisor

LA GERENTE DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que se recibió a satisfacción el tercer mantenimiento preventivo y correctivo establecido en el contrato No. GUJ-MC-04-2025, asimismo, se ejecutaron las siguientes actividades del mantenimiento correctivo:

- Saldo pendiente del servicio técnico especializado (CARRIER-TOSHIBA) durante tres días relacionado al cambio de tarjetas electrónicas en las unidades condensadoras del sistema HVAC #2 y válvula manejadora.
- Suministro tarjeta electrónica condensadora equipo mini split carrier inverter.
- Revisión y corrección problema provisionalmente mientras se revisa todo el sistema para descartar fugas. Mano de Obra Correctivo.
- Gas Refrigerante R410.

Suscrito en Riohacha, a los 18 días del mes de diciembre de 2025.

Vaneza C Daza A.

VANEZA CRISTINA DAZA APONTE
Gerente Departamental de La Guajira

Proyectó: Idelmis Quintero
Apoyo a la supervisión CGR